



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Pº de Gracia, 19
08007 BARCELONA

Barcelona, a uno de julio de 2.002

Ref.: Hechos relevantes

Sres.:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1984, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, el contenido de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 27 de junio de 2.002, en primera convocatoria, en su domicilio social sito en Barcelona, Avinguda Diagonal, 648.

Aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la Sociedad y Sociedades Dependientes y de la Gestión del Órgano de Administración

La Junta acordó por unanimidad:

- Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales e Informe de Gestión individual, presentados por el Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2.001, así como a declarar el ejercicio de 2.001 con resultado de pérdidas por importe de -386.379,97 €, las cuales se acuerda aplicar a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Aprobar la Memoria Consolidada, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y el Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.001 y aprobar el resultado consolidado con pérdidas en el ejercicio por importe de -377.000 €.

Asimismo, la Junta acordó por unanimidad aprobar la Gestión del Órgano de Administración.

Cese y renovación de los miembros del Consejo de Administración

La Junta acordó por unanimidad renovar por un nuevo período de tres años, con todas las facultades legales y estatutarias en vigor a los miembros del Consejo de

GRUP FIATC, S.A.

Diagonal, 648 - 08017 Barcelona
Tel. 932 052 213 - Fax. 932 052 767

Administración, cuyos datos se señalan a continuación, al haber transcurrido el tiempo para el cual fueron nombrados.

- D. JOAN CASTELLS TRIUS, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 77.261.878-W, con domicilio profesional en Barcelona, Avinguda Diagonal, 648.
- D. SALVADOR SOLER CASCALES, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 21.881.764-R, con domicilio en Elche, calle Eres de Santa Lucía, nº 7.
- D. JORDI ROJALS BLADE, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 36.186.084-T, con domicilio en Barcelona, calle Campo Sagrado, nº 21.
- D. JUAN BAUTISTA RENART CAVA, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 40.651.161-H, con domicilio en Barcelona, Paseo Sant Joan, nº 70.
- D. RAFAEL BUXÓ BOSCH, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 38.000.014-N, con domicilio en Barcelona, calle Balmes, 201, 2º, 1ª.
- D. JOSEP MARIA CALMET IGLESIAS, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 39.269.646-K, con domicilio en Barcelona, Pasaje Tilers, nº 25-27.
- D. JOAN HORTALA ARAU, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 40.223.847-K, con domicilio en Barcelona, calle Escuelas Pías, nº 120.
- D. JOAQUIN MARIA GABARRO FERRER, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 46.311.728-D, con domicilio profesional en Barcelona, Avinguda Diagonal, 648.
- D. LUIS JANSÁ ALARTE, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 46.211.202-Q, con domicilio en Barcelona, Avinguda Diagonal, 624, entresuelo.
- D. XAVIER BAULÍES AMOROS, mayor de edad, casado, con D.N.I./N.I.F. 40.726.097-C, con domicilio en Tremp (Lleida), calle Tarragona, 24.

Los nombrados, presentes en el acto, aceptaron los cargos y manifestaron que no se hallaban incurso en causa legal de incompatibilidad alguna, y en especial las referidas en la Ley 12/1995, de 11 de mayo.

Renovación de Auditores de Cuentas de la Sociedad

La Junta acordó por unanimidad renovar el nombramiento como Auditores de Cuentas de las cuentas anuales de GRUPO FIATC, S.A, a AUDIHISPANA, S.A., por el plazo de un año, para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2.002.

Atentamente,

D. JOAN CASTELLS I TRIUS
Presidente-Consejero Delegado

GRUP FIATC, S.A.

Diagonal, 648 - 08017 Barcelona
Tel. 932 052 213 - Fax. 932 052 767